

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29840 *DON VÍCTOR OTERO MADRID
Y DON JOSÉ-MARÍA FERNÁNDEZ LÓPEZ*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 77/2009 de este Juzgado, seguido a instancias de don Gabriel López de Caso, don Carlos Estéfano Mardones, don Juan Antonio Palomino Ayo y don Emiliano Daniel Capristo, contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda ampliar el Auto de fecha 09-09-2.009, declarando la insolvencia de los Ejecutados don Víctor Otero Madrid y don José María Fernández López, por importe de 60.187,85 euros de principal, más la de 6.018,78 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 6 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090072990-1